



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA E INVESTIGACIÓN

RESOLUCIÓN DE 28 DE JULIO DE 2008, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE ADJUDICAN LAS ÚLTIMAS VACANTES DE RELIGIÓN AL BLOQUE I Y SE CONVOCA A LOS INTEGRANTES DEL BLOQUE II PARA LA PETICIÓN DE LAS RESTANTES.

Por Orden de 7 de mayo de 2008 (BORM de 10 de mayo) se establecieron las instrucciones relativas a la asignación de destinos al profesorado de religión en centros docentes públicos del ámbito de gestión de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Una vez realizado el procedimiento que se expresa en el apartado 5.2 de dicha Orden, y tras el acto de confirmación celebrado el día 28 de julio:

RESUELVO:

PRIMERO.

Publicar la relación complementaria de profesores del Bloque I que obtienen una plaza tras el proceso de confirmación, según la relación siguiente:

EDUCACIÓN PRIMARIA

PROFESOR	DNI	PLAZA OBTENIDA
Alfaro Muñoz, Carmen María	23268387	CEIP. Asunción Jordán (Venta Ceferino – Puerto Lumbreras)
Carrillo Abellán, Jesús	52814563	CEIP. Antonio Molina (Blanca)
De Páramo Camilleri Mª Isabel	51329096	CEIP Torrecilla (Lorca) / CEIP La Escucha (Lorca)
Mengual Cañizares, María del Carmen	34783753	CEIP. Santiago el Mayor (Murcia)
Navarro Sánchez, Clara Eva	52814563	CEIP. San Cristóbal (Lorca)
Sánchez Conesa, Pedro Ginés	22928398	CEIP. José Antonio (Fuente Álamo)

EDUCACIÓN SECUNDARIA

PROFESOR	DNI	PLAZA OBTENIDA
Aparicio Bernabé, María del Carmen	74434715	IES Miguel Espinosa (Murcia)
Belmonte Conesa, Isabel María	17157816	IES Ruiz de Alda (San Javier)
Castejón Blaya, Asensio	22968055	IES Alquipir (Ciegosín)
Conesa Ferrer, Antonio Domingo	23007857	IES Juan Sebastián "El Cano" (Cartagena)
Donate Segura, Juana	22394899	IES Sabina Mora (Roldán)
Egea Sánchez, Eugenia	77564976	IES Vicente Medina (Archena) / IES Francisco de Goya (Molina de Segura)
García Morales, Ana Belén	23258500	IES Europa (Águilas)
Gracia Romero, Víctor Manuel	34803234	IES Arzobispo Lozano (Jumilla) / IES Castillo Puche (Yecla)
Hidalgo Barquero, José	77542159	IES Pozo Estrecho / CEIP Isabel Bellvis (Corvera)
Lara Sánchez, Joaquín	22363205	IES Pérez Chirinos (Caravaca de la Cruz) / Pérez Piñero (Calasparra)
Martinez Bernal, Vicente	29066561	IES Ribera de los Molinos (Mula) / IES Librilla (Librilla)
Martínez González, Pedro	23259307	IES Domingo Valdivieso (Mazarrón)
Molina Molina, María Victoria	51608013	IES Saavedra Fajardo / IES Miguel de Cervantes (Murcia)
Peña Lucas, Mª Dolores	23225656	IES La Paca (Lorca) / IES Nº 6 (Lorca)
Sancho Nieto, Soledad	22482730	IESO Nº 2 (Fuente Alamo) / IES Jiménez de la Espada (Cartagena)
Valero Puerta, Juan	77501839	IES Orospeña (Archivel) / IES San Juan de la Cruz (Caravaca de la Cruz)

SEGUNDO.

Convocar a los integrantes del Bloque II a un acto de adjudicación de las vacantes expresadas en el apartado tercero, que tendrá lugar el próximo día 30 de julio, en el Salón de Actos de esta Consejería de Educación, Ciencia e Investigación, con el siguiente horario:

9:30 Profesorado de Secundaria del Bloque II con una puntuación superior a 2 puntos en el baremo.

10:30 Profesorado de Primaria del Bloque II (todos los integrantes de la lista)

TERCERO.

Publicar las vacantes actualizadas que serán ofrecidas en el acto de adjudicación que tendrá lugar día 30 de julio según los anexos:

Anexo IA: Vacantes Secundaria

Anexo IB Vacantes Primaria

A estas vacantes se añadirán, el precitado día 30, las sustituciones resultantes de la coordinación y las liberaciones sindicales.

CUARTO.

Con la publicación definitiva, que tendrá lugar tras el acto del día 30 de julio, se fijará el calendario para la recogida de credenciales y la firma (en su caso) de los contratos.

CUARTO. Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero de Educación, Ciencia e Investigación en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente de la publicación de la presente resolución de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 115 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

MURCIA, 28 DE JULIO DE 2008
EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS,

Fdo: José María Ramírez Burgos.